

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MIRADAS QUE EDUCAN: DIÁLOGOS SOBRE EDUCACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

ENERO 2022



WWW.DEMOSPAZ.ORG
@DEMOSPAZUAM



DEMOSPAZ
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
CULTURAL Y POLÍTICA



UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

El presente documento aporta una serie de recursos bibliográficos que se complementa con el Seminario de Investigación de DEMOSPAZ "Miradas que educan: diálogos sobre educación y justicia social". En este seminario, organizado en colaboración con la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social, se abordó la cuestión de la importancia de la justicia social y de cómo la educación puede y debe servir como herramienta a su favor.

El seminario contó con las ponencias de Francisco Javier Murillo, director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid, así como de Juan José Vergara, docente-innovador y presidente del Laboratorio de Innovación Educativa. Ambos son coautores y coordinadores del libro "Miradas que educan. Diálogos sobre educación y justicia social" (2021), que anima a la reflexión y al debate acerca de educación y justicia social, ofreciendo distintos enfoques, de la mano de una diversidad de autores, pero todos ellos enfocados hacia el objetivo común del respeto a las diferencias y los derechos humanos.

Educación y justicia social

La educación es un ámbito siempre presente en nuestro día a día. A lo largo de toda nuestra vida, nunca dejamos de aprender, de enseñar, de crear y de descubrir. Por ello la educación nos resulta esencial y es algo por lo que merece la pena luchar: luchar por una educación justa, de calidad y accesible para todos. Aquí es donde entra en juego la justicia social, tema central en esta recopilación de recursos bibliográficos. Es importante asegurar que los centros educativos no sean parte de un sistema que reproduce y legitima las desigualdades, sino que sirvan como lugar de cambio, que sirvan para desdibujar las desigualdades y crear una sociedad más justa. ¿Puede la escuela cambiar la educación?

A través de distintos autores, se ofrece aquí una revisión de la educación y de la justicia social, analizando su conceptualización, metodologías específicas que se pueden aplicar a favor de la justicia social, formación de docentes comprometidos con la misma y alguna otra práctica educativa que también puede resultar interesante en este aspecto.



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Conceptos de Educación, Justicia Social y Escuelas para la Justicia Social

Belavi, G. y Murillo, F. J. (2020). Democracia y justicia social en las escuelas: Dimensiones para pensar y mejorar la práctica educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 18(3), 5-28. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.3.001> (Scopus)

En este artículo, Guillermina Belavi y Javier Murillo plantean la relación entre la democracia, la justicia social y la educación. La democracia se presenta como una cuestión fundamental a la hora de alcanzar la justicia social, y al mismo tiempo, la justicia social resulta ser el objetivo de la democracia. Por ello, y siguiendo las ideas propuestas por Nancy Fraser, en las escuelas deben de estar presentes estas dos cuestiones. Deben de ser espacios donde se redistribuyan las oportunidades para romper con el círculo de la desigualdad. Al mismo tiempo, deben de ser entornos donde se reconozca la diversidad cultural, para acabar con la supremacía y reconocer también las diversas identidades, formas de vida y perspectivas presentes en la comunidad educativa. Otros pilares desde donde se promueve la democracia y la justicia en la escuela son la Gobernanza escolar, el Currículum y la cultura escolar democrática.

Carneros, S., Murillo, F. J. y Moreno-Medina, I. (2018). Una aproximación conceptual a la educación para la justicia social y ambiental. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 7(1), 17-36. <https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.001>

La Justicia Social también debe de tener una implicación con el planeta y los seres vivos que la habitan. Esto es lo que postulan Irene Moreno-Medina, Sergio Carneros y Javier Murillo, la relevancia en la vinculación entre la Justicia Social y la Justicia Ambiental. En este artículo se abordan los distintos enfoques de la Justicia Social desde la Justicia Ambiental, observando cómo pueden aplicarse y entrelazarse, y concretando que la Justicia Ambiental como la consecución del reconocimiento, la participación y la distribución de recursos materiales, culturales y ambientales (tanto perjudiciales como beneficiosos) de manera equitativa. Para ello, deben de estar presentes distintos criterios, como que sea intergeneracional, intrageneracional, internacional e interespecie.

A partir de esta revisión formulan la idea de Educación para la Justicia Social y Ambiental como una educación que ha de ser democrática, para el desarrollo sostenible, crítica y equitativa.



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Murillo Torrecilla, F. J., y Hernández–Castilla, R. (2014). Liderando escuelas justas para la justicia social. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 3(2), 13–32. <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol3-num2/art1.pdf>

En este artículo, Javier Murillo y Reyes Hernández–Castilla parten de la idea de Justicia Social como una conjunción entre la Redistribución, el Reconocimiento y la Representación para abordar la Justicia Social dentro de las aulas. Esbozando una definición de Justicia Social y desvelando qué cuestiones están relacionadas con ella y cuáles no, para posteriormente aplicarlas a la educación. Posteriormente, se analizan qué valores, comportamientos y enfoques se deben abordar en la educación para lograr escuelas justas y en y desde la Justicia Social. En él consideran factores relevantes la creación de comunidades de profesionales, la colaboración entre la escuela y la familia o promover el cambio cultural de la propia escuela. Por último, se aborda el liderazgo en relación a la Justicia Social y cómo permite trabajar contra las desigualdades con el fin de lograr una sociedad justa.

Vergara, J. J. y Murillo, F. J (2021). Miradas que educan: Diálogos sobre educación y justicia social. Zambra–Baladre.

Miradas que educan: Diálogos sobre educación y justicia social es un libro que reúne distintos textos de profesionales de la educación con un objetivo principal, reflexionar acerca de la conjunción entre justicia social y educación. Aborda diversas temáticas como puede ser el ecofeminismo en relación a la educación, la importancia de la alimentación, cómo debe de ser el cambio educativo para la Justicia Social, cómo puede darse una educación para la Justicia Social dentro de las cárceles... Este es uno de los capítulos que conforman el libro:

- **Murillo, F. J. (2021). Justicia Social y Educación. En F. J. Murillo y J. J. Vergara (Eds.), Miradas que educan: Diálogos sobre educación y justicia social (13–23). Zambra–Baladre.**

Javier Murillo realiza una aproximación al concepto de Justicia Social, entendiéndolo no como una meta sino como un camino tanto comunitario como individual. Se trata de un concepto multidimensional que engloba el reconocimiento, la redistribución y la participación como pilares fundamentales. Una vez definida la Justicia Social, la relaciona con el ámbito educativo, cómo ser y enseñar a ser desde una educación justa y equitativa, que despierte conciencias críticas y permita llevar a la acción los planteamientos teóricos propuestos en la definición de Justicia Social. Una educación que permita transformar, acabar con los discursos de odio y desvelar las oportunidades de esperanza en un mundo injusto.



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Sapon–Shevin, M. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación en Educación*, 11 (3), 71–85. <http://webs.uvigo.es/reined/>

En este artículo, Mara Sapon–Shevin analiza desde una perspectiva de la justicia social la educación inclusiva. Para ello propone cuatro claves que permiten comprender de qué manera pueden relacionarse y cómo la educación inclusiva puede contribuir a la Justicia Social. La primera de ellas es la problematización de la normalidad; la segunda se trata de la importancia del contexto y su cultura, y cómo los centros educativos pueden resultar hostiles para la diversidad; la tercera incide en el currículum restrictivo y las pedagogías limitadas que entorpecen, diferencian y dificultan la inclusión. Siendo la privatización y el control empresarial de la educación un factor que potencia esta segregación dentro del currículum; por último, la escasa formación del profesorado no fomenta tampoco la educación inclusiva.

Metodologías de Educación para la Justicia Social

Aramburuzabala, P. (2013). Aprendizaje–servicio: Una herramienta para educar desde y para la justicia social. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 2(2), 5–11. <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol2-num2/editorial.pdf>

En este artículo Pilar Aramburuzabala plantea de qué manera el Aprendizaje–Servicio puede suponer una herramienta educativa encaminada a la Justicia Social. Al tratarse de una práctica que combina los objetivos del aprendizaje curricular y los objetivos de servicio a la comunidad, resulta una herramienta que busca crear un mundo más justo, superando los actos de caridad y convirtiéndose en una herramienta verdaderamente transformadora. Permite que el alumnado aprenda mientras dan respuesta a las necesidades de su propia comunidad, transformándola al mismo tiempo que generan un pensamiento crítico y reflexionan en torno a su acción en la comunidad.

Murillo, F. J., y Hidalgo, N. (2015). Enfoques fundamentales de la Evaluación de Estudiantes para la Justicia Social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 43–61. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2975>

La evaluación resulta un componente imprescindible a la hora de trabajar la Justicia Social dentro del aula, pues esta puede ser un factor que legitima las desigualdades a la hora de clasificar al alumnado según sus calificaciones. La Evaluación de los estudiantes para la Justicia Social se propone como un enfoque que permita superar esta problemática y construir mediante la educación una sociedad más justa. En este artículo se analizan los principales enfoques de evaluación que tienen como objetivo alcanzar esta Justicia Social y que fundamentan la Evaluación de los estudiantes para la Justicia Social. Estos enfoques



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

son la Evaluación Democrático-Deliberativa, la Evaluación Crítica, la Evaluación Participativa, la Evaluación Inclusiva, la Evaluación Sensible al Contexto Cultural y la Evaluación Auténtica. Estos permiten a los autores crear un decálogo de las características que consideran relevantes a la hora de llevar a cabo una evaluación para la Justicia Social, es decir, una evaluación para el aprendizaje.

Murillo, F. J., y Hidalgo, N. (2015). Enfoques fundamentales de la Evaluación de Estudiantes para la Justicia Social. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 8(1), 43-61. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2975>

La evaluación resulta un componente imprescindible a la hora de trabajar la Justicia Social dentro del aula, pues esta puede ser un factor que legitima las desigualdades a la hora de clasificar al alumnado según sus calificaciones. La Evaluación de los estudiantes para la Justicia Social se propone como un enfoque que permita superar esta problemática y construir mediante la educación una sociedad más justa. En este artículo se analizan los principales enfoques de evaluación que tienen como objetivo alcanzar esta Justicia Social y que fundamentan la Evaluación de los estudiantes para la Justicia Social. Estos enfoques

Vergara, J. J. (2015). Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos (ABP) paso a paso. SM

En un mundo globalizado y en el que tenemos tanta información al alcance de la mano a través de las nuevas tecnologías – lo que implica que los alumnos aprenden y construyen su aprendizaje de forma constante y no solo en las aulas –, es necesario construir un nuevo marco en el que basar la enseñanza. Este libro hace hincapié en que aprendemos porque queremos, en el sentido de que solo aprendemos cuando hay algo que se sitúa en el “plano de la necesidad de conocer”, y que conecta con nuestras experiencias e intereses. Vergara explica que, con este fin, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es la estrategia que responde a este nuevo marco para la enseñanza y la herramienta que posibilita que el aprendizaje no se entienda como una mera transmisión de contenidos, sino como experiencias educativas cooperativas.

Vergara, J. J. (2018). Narrar el aprendizaje. La fuerza del relato en el ABP. SM

En este artículo, Vergara ofrece una visión muy interesante para enfocar y entender la educación: el de las narraciones. Recalca la utilidad de plantear la educación como si fuera una historia, en la que los alumnos cobran importancia y juegan un papel activo y, de esta manera, mantenerlos motivados y comprometidos con el proceso de aprendizaje. Según el autor, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) cumple esta función, ya que están diseñados con una lógica narrativa: cuando se plantea un proyecto, se diseña una situación conflictiva a la que el alumnado debe enfrentarse de forma cooperativa, conectando con su propio entorno.



Vergara, J. J. y Murillo, F. J. (2021). *Miradas que educan: Diálogos sobre educación y justicia social*. Zambra-Baladre.

- Vergara, J. J. (2021). *Las Metodologías activas en Educación y Justicia Social*. En F. J. Murillo y J. J. Vergara (Eds.), *Miradas que educan: Diálogos sobre educación y justicia social*, (13–23). Zambra-Baladre.

Juan José Vergara en este segundo capítulo del libro ya mencionado anteriormente reflexiona acerca de la relevancia de las metodologías activas como estrategias para hacer de la educación una herramienta de compromiso para la Justicia Social. Una manera de transformar la sociedad teniendo como pilar principal las necesidades del alumnado, permitiendo a estos que sean capaces de habitar la realidad que viven y transformarla.

Formación de docentes para la Justicia Social

Torres, C. A., & Noguera, P. (2008). *Social justice education for teachers: Paulo Freire and the possible dream*. BRILL.

Este es un libro cuyo objetivo es acercar la teoría de Paulo Freire y la pedagogía crítica a la práctica educativa, a la realidad del profesorado y fomentar su compromiso. Para ello, realiza un mapeo del impacto que este autor ha tenido en distintos países, como forma de ofrecer una variedad de contextos que posibiliten a los lectores encontrar sus realidades recogidas o, por lo menos, escenarios similares a los suyos. También se plantean alianzas entre distintos autores como pueden ser Gramsci, Rousseau o Dewey, para plantear las conexiones y contrastes que existen entre sus teorías.

Krichesky, G. J., Martínez-Garrido, C., Martínez Peiret, A. M., García Barrera, A., Castro Zapata, A., y González Bustamante, A. (2016). *Hacia un Programa de Formación Docente para la Justicia Social*. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 9(4), 64–77. <https://revistas.uam.es/reice/article/view/4323>

La escuela ha sido señalada como una herramienta de reproducción de las desigualdades sociales, a pesar de ello, hay postulados que plantean que esta también puede ser una estrategia para formar a la ciudadanía y construir sociedades más justas y equitativas. Una educación para la justicia social que abogue por una mejora educativa que permita alcanzar aprendizajes más equitativos que respondan a las necesidades del alumnado y más integrales. Una escuela que trabaje de forma activa en y para la Justicia Social, comprometida con el alumnado y la comunidad y que tenga como valores principales la justicia, la democracia y la equidad. Este texto en concreto aborda la Formación Docente para la Justicia Social, proponiendo distintos elementos que debe de tener, los enfoques pedagógicos que debe de seguir, el perfil que ha de tener el formador y cuál sería su función como formador de formadores o cuáles han de ser las consideraciones metodológicas que han de tener en cuenta a la hora de formar al profesorado para la Justicia Social.



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Ruiz-López, N. y Pérez Martín, J. M. (2017). Veo matemáticas por todas partes: justicia social en la enseñanza de las matemáticas para maestr@s en formación. VIII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática. Libro de actas comunicaciones breves 301-400, 218-226. <http://funes.uniandes.edu.co/19730/1/Ruiz2017Veo.pdf>

Este texto se trata del acta del Congreso Iberoamericano de Educación Matemática, realizado en Madrid en el año 2017. En él se recoge la intervención de Natalia Ruiz y José Manuel Pérez Martín, dentro del núcleo temático “Aspectos socioculturales de la Educación Matemática.” En esta intervención se problematiza el rechazo que genera al alumnado de secundaria las matemáticas, y de qué manera este rechazo afecta a su futuro, a su mirada de la realidad, a su pensamiento crítico... Con ello quieren poner en valor el papel de las matemáticas en la formación del alumnado y en la creación de una conciencia crítica y de qué manera la aplicación de la Justicia Social en la enseñanza de las matemáticas puede promoverla. Además, plantean distintas actividades que permitan al profesorado poder introducir esta mirada crítica y la idea de Justicia Social dentro del aula.

Profundizando en la Educación para la Justicia Social

Marín Orozco, Y. A. (2019). ¿Pedagogías queer o pedagogías DeCULonial? Por prácticas escolares también antirracistas, anticapitalistas y desde/con/para los cuerpos sur. *Revista de Educación*, 10(18), 85-113. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3751

En este ensayo se busca crear alianzas entre las pedagogías queer y decoloniales desde la realidad de América Latina. Se cuestionan las herramientas homogeneizadoras y normalizadoras que se llevan a cabo dentro de la educación formal, que invisibilizan y niegan las realidades que rompen con la norma binaria y heterosexual. Utilizando como marco metodológico las pedagogías queer, pero añadiendo a él una mirada decolonial, que permita denunciar y poner sobre la mesa que los poderes coloniales también se dan dentro de la educación. Propone un giro decolonial que permita subvertir la norma cisgénero y blanca desde esa pedagogía que denomina “deCULonial”.

Morgade, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3(1). <https://doi.org/10.24215/25457284e080>

Graciela Morgade con este artículo busca desesencializar y desnaturalizar los cuerpos, en general. Analizar desde una mirada histórica de qué manera han sido intervenidos para comprender su realidad actual, cuestionar el binarismo desde la identidad travesti y señalar como principales generadores de violencia al patriarcado heteronormativo homo/lesbo/bitransfóbico, el capitalismo y la colonialidad. Poniendo el foco principal en la educación como herramienta perpetuadora de estas violencias. Ante ello, la Educación Sexual Integral (ESI) se desvela como una forma de subversión, una forma de alcanzar la Justicia Social desde las aulas. Una manera de politizar el afecto y los cuidados desde el ámbito educativo y de reconceptualizar la mirada que se tiene sobre los cuerpos.



El impacto de la pandemia en la educación

No podemos pasar por alto que la pandemia de la COVID-19 ha tenido consecuencias importantes en muchos ámbitos de nuestra vida y, sin duda, la educación ha sido uno de ellos. La suspensión de las clases y el cierre temporal de los centros educativos fue una de las medidas más comunes como respuesta a la pandemia, compartida por casi todos los países desde el comienzo de la crisis sanitaria. En este nuevo escenario, el acceso a una conexión estable de Internet en casa se ha convertido en un factor indispensable para no interrumpir la enseñanza. Por desgracia, lejos de haber un acceso igualitario a Internet, la educación durante la pandemia ha estado marcada por la llamada "brecha digital" y crecientes desigualdades.

En esta segunda sección, se ofrece un recopilatorio de algunos de aquellos artículos, informes, libros o revistas académicas que han recalcado la magnitud y las maneras en las que la pandemia ha impactado el sistema educativo.

Artículos e informes

Allen, J., Rowan, L., & Singh, P. (2020). Teaching and teacher education in the time of COVID-19. *Asia-Pacific Journal of Teacher Education*, 48(3), 233-236. doi:10.1080/1359866X.2020.1752051

En este artículo del *Asia-Pacific Journal of Teacher Education*, reconoce el esfuerzo de profesores y educadores en adaptarse a las circunstancias marcadas por la pandemia y, muchas veces, en asumir una mayor carga de trabajo en esta transición hacia un modelo educativo online. Asimismo, los autores exploran la posibilidad de que, con las nuevas alternativas educativas ofrecidas por las nuevas tecnologías, se planteen nuevos modelos de enseñar y de establecer conexiones entre profesorado y alumnado o si, por el contrario, se retomarán con más ímpetu los modelos tradicionales.

CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. https://explore.openaire.eu/search/other?orpId=paho_covid19:f480df74f699767b60b0f8f3eb840a9c

Este informe de CEPAL aborda, entre otros asuntos sociales, una cuestión muy importante: los efectos de la suspensión de las clases por la pandemia más allá de la educación. Dado que los centros escolares también juegan un papel esencial ofreciendo seguridad alimentaria y cuidado a los niños y niñas, el cierre temporal de estos centros también trae



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

consecuencias en la nutrición, cuidado y participación de las familias en el mercado laboral (especialmente de las mujeres, que se ven más obligadas a renunciar a su trabajo por ocuparse del cuidado de los niños y niñas).

Dreesen, T., Akseer, S., Brossard, M., Dewan, P., Giraldo, J., Kamei, A., . . . Ortiz, J. S. (2020). Promising practices for equitable remote learning. New York: United Nations. doi:10.18356/3ec22dd9–en Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18356/3ec22dd9–en>

Este informe de UNICEF ilustra cómo la pandemia ha afectado al 91% de los estudiantes de todo el mundo (1,6 billones de estudiantes).. Con datos de 120 países, el informe muestra cómo el desigual acceso a las tecnologías ha resultado un aspecto clave para entender los efectos de la pandemia en la educación. En 71 países, más de la mitad de la población no tiene acceso a Internet. También señala las grandes desigualdades que hay entre la población rural y urbana dentro de un mismo país.

Human Rights Watch (2021). El grave impacto de la pandemia en la educación mundial <https://www.hrw.org/es/news/2021/05/16/el-grave-impacto-de-la-pandemia-en-la-educacion-mundial>

Este artículo de la organización Human Rights Watch ilustra cómo la enseñanza online ha acrecentado la desigualdad educativa global. Muchos gobiernos carecían de la capacidad y recursos necesarios para garantizar una educación telemática igualitaria. Destaca, sobre todo, que el cierre de las escuelas va más allá de una interrupción temporal de la educación y que, para millones de estudiantes, supondrá un final definitivo de su educación. El impacto negativo sobre la educación se basa en problemas preexistentes, por lo que ahora no debemos de intentar volver al sistema anterior a la pandemia, sino reforzar el sistema educativo arreglando los defectos del mismo.

Iglesias Vidal, E., González-Patiño, J., Lalueza, J. L., & Esteban-Guitart, M. (2020). Manifiesto en tiempos de pandemia: Por una educación crítica, intergeneracional, sostenible y comunitaria. Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social, 9(3), 181–198. doi:10.15366/riejs2020.9.3.010

Esta edición de la revista estudia cómo la educación ha estado limitada por tres sesgos: el sesgo cognitivo (énfasis excesivo en aprendizajes intelectuales e instrumentales), sesgo espacial (acto educativo limitado a instituciones formales) y sesgo temporal (acto educativo limitado a niños/as, adolescentes y jóvenes; excluyendo a las personas más mayores). La construcción de una “educación post-Covid-19” debería estar sostenida por dos principios. Por un lado, una visión de la educación que trascienda el ámbito cognitivo-instrumental. Por otro lado, tiempo y espacios educativos más expandidos e interconectados.



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Malee Bassett, R. (2020). Sustaining the Values of Tertiary Education during the COVID-19 Crisis. International Higher Education, (102), 5-7. <https://ejournals.bc.edu/index.php/ihe/article/view/14591>

Este artículo se centra en el impacto de la pandemia en la educación terciaria, reconociendo que la crisis del COVID-19 ha supuesto una interrupción sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. Hay una preocupación latente sobre si será posible mantener los valores inherentes en la educación terciaria (autonomía institucional, libertad académica, responsabilidad social...) una vez superada la crisis o si, en cambio, la modalidad online supondrá un obstáculo para éstos. Estudiantes de todo el mundo comparten la inquietud por las crecientes desigualdades, especialmente en lo que concierne a los recursos tecnológicos.

Muñoz Moreno, J. L., & Lluch Molins, L. (2020). Educación y Covid-19: Colaboración de las Familias y Tareas Escolares. Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social, 9(3). <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12182>

En esta edición de la revista, se aborda el tema de cómo el cierre de los centros escolares durante la pandemia ha afectado la educación en España. A pesar de que el virus como cuestión de salud nos afecta a todos por igual, su impacto en otras áreas, incluyendo la educación, viene en gran medida determinado por la clase social. En este contexto, es especialmente importante la colaboración y corresponsabilidad de las familias en la educación, y no todas disponen de los mismos recursos o capacidades para ofrecer el apoyo que necesitan los estudiantes. Asimismo, hay diferencias notables entre cómo los distintos centros escolares se han adaptado al modelo online. Todo ello tendrá un gran impacto en el "Derecho a una educación igual e incluyente para todos".

Ruiz, G. R. (2020). Marcas de la pandemia: El derecho a la educación afectado. Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social, 9(3), 45-59. [doi:10.15366/riejs2020.9.3.003](https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.003)

Analizando la educación desde la perspectiva de los derechos humanos y considerando la educación como un derecho fundamental, esta edición de la revista explica que la pandemia ha desatado una crisis sin precedentes en la historia de la educación escolar. Esta crisis podría suponer un cambio a largo plazo en los sistemas escolares, rompiendo con el tradicionalismo de la educación formal. También analiza los efectos positivos y negativos de la educación online que, aunque ha resultado ser efectiva en muchos casos, ha denotado serias desigualdades.



DEMOSPAZ

Instituto de Derechos Humanos,
Democracia, Cultura de Paz y No Violencia

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

UN News. (2020). COVID-19 pandemic 'quickly becoming a child rights crisis': Daily death rate could spike by 6,000 for under-fives.
<https://news.un.org/en/story/2020/05/1063822>

Esta noticia de la ONU, publicada tan solo dos meses después del inicio del confinamiento, reconoce cómo la pandemia también se está convirtiendo en una crisis de los derechos de la infancia. Medidas como el cierre de colegios también están teniendo consecuencias sobre su salud mental y situación psicosocial.

UNESCO, & CEPAL. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45904>

En este informe conjunto de CEPAL y UNESCO se explica que la ruptura causada por la pandemia puede suponer una oportunidad para repensar la educación. Siguiendo esta línea, se identifican cinco desafíos principales: equidad e inclusión, centrándose en los grupos más vulnerables y marginados; calidad y pertinencia para una mejora de los contenidos de los programas; preparar el sistema educativo para responder ante las crisis; interdisciplinariedad e interseccionalidad; y alianzas, fomentando la cooperación entre los distintos sectores y actores.

UNICEF & International Telecommunication Union (2020) How many children and young people have internet access at home? Estimating digital connectivity during the COVID-19 pandemic.
<https://data.unicef.org/resources/children-and-young-people-internet-access-at-home-during-covid19/>

Este informe realizado conjuntamente entre UNICEF y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ofrece un análisis en profundidad de las desigualdades en el acceso a Internet, el factor más importante para continuar con el aprendizaje durante la pandemia. En una escala global, 2 de cada 3 niños y jóvenes (considerando personas de hasta 25 años) no tienen conexión fija a Internet en casa. Además, existen grandes disparidades entre los países de altos ingresos (en los que el 87% de los niños y jóvenes cuenta con acceso a Internet) y los países de bajos ingresos (en los que la tasa se reduce al 6%). Asimismo, dentro de un mismo país también hay desigualdades muy marcadas entre las zonas rurales (con un 25% de acceso de media) y las zonas urbanas (41%).



Vidal Ledo, M.J., Barciela González Longoria, M.C., & Armenteros Vera, I. (2021). Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior. *Educación Médica Superior*, 35(1), e2851. <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2851/1143>

Este artículo analiza el impacto de la pandemia en la educación superior, y cómo los estudiantes universitarios de todo el mundo se han visto desfavorecidos. La mayoría de universidades no estaban preparadas para responder a un cambio tan repentino. Esta situación ha puesto el foco en el papel desempeñado por las TIC en la educación y, por ello, de la necesidad de desarrollar una cultura informática en los claustros así como de garantizar que todos los alumnos tengan acceso a estas tecnologías.

Estudios e investigaciones

Martínez Muñoz, M., Rodríguez Pascual, I., & Velásquez Crespo, G. (2020). Infancia confinada: ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes? *Infancia Confinada y Enclave de Evaluación*. <https://infanciaconfinada.com/informe/>

Esta investigación recoge, desde una perspectiva sociológica, los sentimientos y preocupaciones de niñas, niños y adolescentes (con una muestra de 425 casos de distintas partes de España) acerca de la pandemia y el confinamiento, dándoles voz a los mismos. El estudio recopila testimonios sobre diversos temas relacionados con la pandemia (salud de sus familiares, vivienda, situación socioeconómica, etc.), pero en materia de educación en concreto señala que la mayoría de los niños y niñas estaban preocupados por el cierre de colegios e institutos. El 32,8% de los encuestados se encontraban “un poco preocupados” y el 37,7% “muy preocupados”. Algunos de sus miedos eran la posibilidad de “repetir curso, no regresar al colegio, la dificultad de gestionar las tareas escolares y los exámenes”.

Mirahmadizadeh, A., Ranjbar, K., Shahriarirad, R., Erfani, A., Ghaem, H., Jafari, K., & Rahimi, T. (2020). Evaluation of students' attitude and emotions towards the sudden closure of schools during the COVID-19 pandemic: A cross-sectional study. *BMC Psychology*, 8(1), 134. doi:10.1186/s40359-020-00500-7

Este estudio cualitativo tiene por objetivo evaluar las actitudes y emociones de los estudiantes hacia el cierre de los centros educativos. La ausencia de un ámbito académico y educativo donde los estudiantes puedan desarrollarse puede tener consecuencias negativas en sus actitudes y motivación. Sin embargo, el estudio concluye que la mayoría de los estudiantes mostraban una actitud favorable ante la situación, y se mantenían motivados con el aprendizaje. Aunque es innegable que la pandemia ha traído consecuencias negativas en la educación, es importante resaltar el compromiso de estudiantes de todo el mundo en continuar su formación.



Rajmil, L., Hjern, A., Boran, P., Gunnlaugsson, G., Kraus de Camargo, O., & Raman, S. (2021). Impact of lockdown and school closure on children's health and well-being during the first wave of COVID-19: A narrative review. *BMJ Paediatrics Open*, 5(1), e001043. doi:10.1136/bmjpo-2021-001043

Este estudio tiene por objetivo investigar los efectos del confinamiento y el cierre de centros educativos en la salud y bienestar de niños/as y adolescentes (rango de edad entre 0 y 18 años). Aunque el virus del COVID-19 no es especialmente perjudicial como enfermedad sobre niños/as, sí que es cierto que las medidas tomadas para su control han supuesto un gran impacto adverso en ellos, particularmente para aquellos en situaciones de vulnerabilidad. En muchas ocasiones, los colegios son espacios con potencial para mejorar la salud. Para muchos niños/as, el cierre de los centros educativos ha traído consecuencias que van más allá de una interrupción temporal de su educación presencial, suponiendo riesgos para su salud (como un aumento de síntomas depresivos y una disminución del bienestar en general).